



Ayuntamiento de Benacazón
Recursos Humanos

AYTO DE BENACAZON
SALIDA
15/02/2024 13:44
615

ANUNCIO

D. PEDRO OROPESA VEGA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENACAZÓN, por medio del presente

EXPONE:

Próximamente va a quedar vacante la **Tesorería** de este Ayuntamiento, la cuál viene siendo ocupada a través de Nombramiento Interino.

Que, en atención a lo expuesto en el párrafo anterior es URGENTE la provisión de dicha plaza, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VI del R.D 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional; Y Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de administración local con Habilitación de carácter Nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Por medio del presente, se abre plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio por parte del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Admón. Local de Sevilla, para que se presenten las oportunas solicitudes a dicho plaza.

Las retribuciones de la indicada plaza son las siguientes:

- S. Base: Grupo A1
- Nivel C. Destino: 26
- C. Especifico: 25.475,94€ (14 pagas)

Se informa que este Ayuntamiento está muy interesado en cubrir dicha vacante con Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, en cualquiera de las formas de provisión reguladas

Lo que se anuncia a los efectos oportunos, en Benacazón, a fecha de firma digital.

El Alcalde

Fdo.- Pedro Oropesa Vega

Plaza de Blas Infante, 1. 41805 Benacazón (Sevilla). Teléfono 955709999. Fax 955705000. www.benacazon.es

Código Seguro de Verificación	IV7W3ULMGBUCYWO5QFFBIFRVGU	Fecha	15/02/2024 10:52:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	PEDRO OROPESA VEGA (FIRMANTE_20)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W3ULMGBUCYWO5QFFBIFRVGU	Página	1/1

